



TRIBUNAL SUPERIOR DE DISTRITO JUDICIAL
SANTA ROSA DE VITERBO
SALA ÚNICA

LISTA DE TRASLADO ASUNTO PENAL, VEINTICUATRO DE NOVIEMBRE (24) DE 2021

RADICACIÓN	DELITO O TRÁMITE	PROCESADO	MOTIVO DE TRASLADO	FECHA INICIACIÓN	FECHA DE VENCIMIENTO
CUR: 15693-34-04- 001-2018-00105- 01	HOMICIDIO AGRAVADO	VICTOR MANUEL CAMACHO ALBARRACIN	TRASLADO DE QUINCE (15) DÍAS PARA LOS NO RECURRENTES EN CASACIÓN LEY 600	NOVIEMBRE 24 DE 2021 A LAS OCHO DE LA MAÑANA	MIÉRCOLES 15 DE DICIEMBRE DE 2021 A LAS CINCO DE LA TARDE

El presente traslado se fija teniendo en cuenta lo dispuesto en el Artículo 6 Numeral 2 literal b del acuerdo PCSJA20-11546 del 25 de abril de 2020 del Consejo Superior de la Judicatura.

RUTH ALCIRA COMBARIZA ROJAS



TRIBUNAL SUPERIOR DE DISTRITO JUDICIAL
SANTA ROSA DE VITERBO
SECRETARIA SALA ÚNICA

CONSTANCIA DE INICIACIÓN DE TÉRMINO PARA INTERPONER RECURSO
EXTRAORDINARIO DE CASACIÓN.

RADICACION: CUR No 15693-34-04-001-2018-00105-01
CONTRA VICTOR MANUEL CAMACHO ALBARRACIN
DELITO: HOMICIDIO AGRAVADO

Se deja CONSTANCIA, que a partir del día Veinticuatro (24) de noviembre de dos mil veintiuno (2021) comienza el término previsto en el artículo 210 de la Ley 600 de 2000, modificado por el artículo 101 de la ley 1395 de 2010, para los no recurrentes EN CASACIÓN, dentro del proceso referenciado. Vence el día quince (15) de Diciembre de dos mil veintiuno (2021) a las cinco de la tarde (5:00 PM). Es preciso aclarar que hasta la fecha se inicia el presente traslado toda vez que el día 22 de noviembre del año en curso esta secretaria dejo constancia de la presentación de la respectiva demanda de casación por parte de la defensora del procesado, en razón a ello el despacho del Magistrado Ponente mediante auto de fecha 23 del mismo mes y año, dispuso devolver las diligencias a la secretaria a fin de continuar con el tramite respectivo, auto que fue notificado el mismo día 23 de noviembre.

Se firma, hoy veinticuatro de noviembre de dos mil veintiuno (2021).

RUTH ALCIRA COMBARIZA ROJAS
Secretaria